

La Demanda de Primer Ingreso a la UNAM de Estudiantes de Provincia, para 1975

Uno de los problemas de urgente resolución en los niveles medio superior y superior del sistema educativo de nuestro país, es la desigual distribución de oportunidades educativas en los estados de la República, hecho que provoca la migración de estudiantes hacia el área metropolitana de la ciudad de México y hacia los estados que registran un relativo alto grado de desarrollo educativo, como son Jalisco, Nuevo León y Veracruz.

La Dirección General de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México presentó un estudio a la XVI Asamblea General Ordinaria de la ANUIES, en el cual se analiza la demanda de primer ingreso a la UNAM proveniente de provincia, y se proponen medidas para que las entidades federativas impulsen el desarrollo de sus sistemas educativos a fin de aminorar la migración de estudiantes.

En la ponencia de la Dirección General de Planeación de la UNAM, se dan las cifras de solicitudes de ingreso a esa casa de estudios para el presente año académico de 1975; 44 900 alumnos corresponden al bachillerato y 36 700 a licenciatura. De ellos, 5 800 -13 %- y 6 400 -17 %-, respectivamente, habían cursado sus estudios previos en provincia. Un análisis histórico y prospectivo de la demanda de primer ingreso a la UNAM, da los siguientes datos. Según origen, para segundo ciclo de bachillerato, de provincia: 4300 en 1971, 6 100 en 1972; 6900 en 1973, 4 200 en 1974 y 5 800 en 1975. De provincia, para licenciatura: 5 900 en 1971, 7400 en 1972, 8200 en 1973, 6500 en 1974 y 6 400 en 1975. Tanto en las cifras correspondientes a bachillerato como a licenciatura, se observa, a partir de 1974, el impacto de la creación del Colegio de Bachilleres, y en 1975, la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Las políticas de primer ingreso y recursos de la UNAM son como sigue: Para atender la demanda de primer ingreso a nivel de segundo ciclo de bachillerato, la casa de estudios cuenta con 14 planteles, con una capacidad total de 40 000 alumnos de primer ingreso. Para atender la demanda de primer ingreso a nivel licenciatura, la UNAM cuenta actualmente con el campo de Ciudad Universitaria y con un núcleo de tres campos situados en la zona noroeste del área metropolitana de la ciudad de México.

Para 1976 se proyecta contar con un núcleo más en la zona oriente de la citada área. Estos núcleos son el resultado del Programa de Descentralización de Estudios Profesionales de la UNAM.

Un aspecto de gran interés en la ponencia de la UNAM que comentamos, es el relativo a la migración y captación educativas. Se analizaron para cada entidad federativa el nivel de capacitación educativa correspondiente, medido por la relación entre el número de alumnos en el primer año del segundo ciclo de enseñanza media en el año académico de 1973-1974, y el número de alumnos en el último año del primer ciclo de enseñanza media, en el año académico de 1972-1973; así como la magnitud de la emigración educativa, medida por el número de solicitantes de primer ingreso a nivel segundo ciclo de bachillerato a la UNAM en 1974.

Al graficar los datos de captación y emigración educativas para cada estado, se hizo la destinación de cuatro grupos de estados, en los términos y con las prioridades para su atención siguientes:

- Prioridad 1. Baja captación y alta emigración: Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas y Tlaxcala.
- Prioridad 2. Baja captación y baja emigración: Coahuila, Colima, Chihuahua, Tabasco y Yucatán.
- Prioridad 3. Alta captación y alta emigración: Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz.
- Prioridad 4. Alta captación y baja emigración: Aguascalientes, Baja California norte, Baja California sur, Campeche, Durango, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Zacatecas.

Finalmente, la Dirección General de Planeación de la UNAM propuso que en cada una de las instituciones de estudios superiores del país, se capte información sobre la magnitud y distribución según origen, tanto de la demanda como del primer ingreso. El origen referido al lugar en donde los alumnos realizaron sus estudios previos y no al lugar de nacimiento. De este modo, los orígenes serían: 1) la misma institución; 2) otras

instituciones del mismo estado; 3) otros estados, y 4) extranjero. Para los alumnos provenientes de otros estados se requeriría su distribución según entidad federativa. Al integrar esta información para los niveles medio superior y superior, sería posible establecer para cada entidad federativa el número total de solicitudes de primer ingreso de ahí provenientes. Dicha información permitiría sustentar eficientemente, en cada estado y para cada nivel, la política de atender en mayor proporción la demanda educativa en sus lugares de origen. Como alternativa, mientras se recolecta e integra la información anterior, se recomienda la creación de nuevas plazas para alumnos de primer año, en número cuando menos igual a la demanda de primer ingreso a la UNAM proveniente de provincia. Para ello, el estudio de la Dirección de Planeación de la UNAM propone las prioridades referentes a emigración y captación detalladas anteriormente.

Las ventajas de la política de atender en mayor proporción la demanda educativa en sus lugares de origen serían: 1) Contribuiría a disminuir la descapitalización intelectual de la provincia; 2) contribuiría a corregir la actual desigual distribución de oportunidades en otras áreas, como son empleo, vivienda y salud, entre las entidades federativas; 3) contribuiría a democratizar la educación, al brindar oportunidades educativas a individuos que carecen de la capacidad económica necesaria para sostenerse estudiando fuera de sus lugares de origen; 4) contribuiría a arraigar en provincia a los egresados del sistema educativo; 5) disminuiría la dependencia de cada estado con respecto a los demás, para la formación de los recursos humanos necesarios para su desarrollo; 6) contribuiría significativamente a impulsar el desarrollo económico y social de la provincia; 7) sentaría las bases para impulsar el desarrollo de las instituciones de educación superior en provincia; 8) disminuiría el costo social de la educación pagado por las familias de los alumnos, el evitar que éstos salgan a estudiar fuera de sus lugares de origen; 9) aliviaría las presiones sobre los sistemas educativos y de empleo, vivienda, salud y transporte en las áreas que en estos momentos constituyen polos de atracción social y económica.

La conclusión final de la ponencia de la Dirección de Planeación de la UNAM enfatiza que al realizarse paralelamente esfuerzos de desconcentración educativa y de desarrollo de los sistemas educativos en los estados de la República, la UNAM podría entonces establecer como objetivos propios el atender la demanda de primer ingreso que hacia ella fluya del área metropolitana de la ciudad de México y complementar el esfuerzo de las instituciones de provincia, sobre todo en carreras para las que las cifras bajas de primer ingreso no justifiquen por el momento su total descentralización. A nivel de posgrado, la UNAM seguiría ofreciendo oportunidades educativas a todos los estudiantes del país que lo soliciten.